

ANEXO
SOLICITUD DE PLAZA
(Curso escolar 2025/2026)

Registro General
deberá cargarlo a
IGESAN Servicios generales



MINISTERIO DE DEFENSA
CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL
"HCD GÓMEZ ULLA CSVE"

1. DATOS DEL ALUMNO

1er apellido	2º apellido	Nombre
/ /202..		
Fecha de nacimiento/prevista del parto (tachar lo que no proceda)	Nº de hermanos, incluyendo el alumno para el que solicita plaza	

2. DATOS DEL SOLICITANTE: padre / madre / tutor legal / otros (tachar lo que no proceda)

1er apellido	2º apellido	Nombre									
<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										Letra	
DNI/NIE		Relación de parentesco con la persona del MINISDEF									
Ejército (si procede)	Cuerpo / Escala / Categoría Profesional	Empleo (si procede)									
Destino	Teléfono del destino										
Teléfono contacto personal	Teléfono 2 contacto personal	Correo electrónico (en mayúsculas)									

3. DATOS DEL CÓNYUGE: padre / madre / tutor legal / otros (tachar lo que no proceda)

1er apellido	2º apellido	Nombre									
<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										Letra	
DNI/NIE											
Ejército (si procede)	Cuerpo / Escala / Categoría Profesional	Empleo (si procede)									

<i>Destino / Empresa</i>	<i>Teléfono del destino / empresa</i>	
<i>Teléfono contacto personal</i>	<i>Teléfono 2 contacto personal</i>	<i>Correo electrónico (en mayúsculas)</i>

4. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES (señalar las que proceda):

CIRCUNSTANCIAS	PUNTOS
Solicitante: personal civil o militar en situación de servicio activo o reserva con destino en cualquier UCO del Ministerio de Defensa o en la Casa de Su Majestad el Rey	4
Cónyuge: personal civil o militar en situación de servicio activo o reserva con destino en cualquier UCO del Ministerio de Defensa o en la Casa de Su Majestad el Rey	4
Cónyuge (no incluido en el apartado anterior) trabajando fuera del domicilio familiar	2
Hijo nacido de parto múltiple	2
Familia numerosa de categoría especial	4
Familia numerosa de categoría general	3
Familia monoparental	4
Discapacidad de algún miembro de la unidad familiar superior al 65%	4
Discapacidad de algún miembro de la unidad familiar entre el 33 y el 65%, inclusive	2
Ingresos (casillas 500+510 de la renta 2024 o 2025, según corresponda) de la unidad familiar inferiores o iguales al doble del SMI	4
Ingresos (casillas 500+510 de la renta 2024 o 2025, según corresponda) de la unidad familiar superiores al doble e inferiores al cuádruplo del SMI	2
Tener una persona a cargo dependiente en la unidad familiar	1
Tener otro hermano ya matriculado o que haya solicitado plaza en el mismo CEI	1

5. ¿HA SOLICITADO PLAZA EN OTRO CENTRO DEL MINISTERIO DE DEFENSA? EN CASO AFIRMATIVO INDÍQUELOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

SI ☐ NO ☐

1º	
2º	
3º	

ANEXO
SOLICITUD DE PLAZA
(Curso escolar 2025/2026)

Registro General
deberá cargarlo a
IGESAN Servicios generales

D / D.ªpadre / madre / tutor legal / otros,
y cuyos datos figuran en este impreso, **SOLICITA PLAZA** en el centro HCD GÓMEZ ULLA CSVE para el curso escolar 2025/ 2026 del
alumno

Y MANIFIESTA que:

- 1.- Conoce y acepta las causas de baja en el centro (apartado Séptimo de la Instrucción 2/2024, BOD nº 20).
- 2.- El solicitante formula la presente declaración bajo su responsabilidad y con pleno conocimiento de que el falseamiento de los datos que dan derecho a la reserva de plaza implicará que quede sin efecto la solicitud, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole que pudieran exigírsele.
- 3.- Se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en sus datos, con la finalidad de mantener actualizados los mismos.

Le informamos que los datos facilitados serán incorporados al tratamiento "Gestión de solicitudes de plaza para Centro de Educación Infantil HCD Gómez Ulla CSVE", cuya finalidad será realizar las actuaciones necesarias para gestionar su expediente personal.

La entidad responsable del tratamiento de sus datos es la Inspección General de Sanidad, ubicada en la C/ Glorieta del Ejército nº 1, 28047 Madrid. igesan.simendef@mde.es.

El tratamiento de sus datos se lleva a cabo con base en los artículos del RGPD: 6.1.c), tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del Tratamiento y 9.2.b), tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.

No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

Podrá ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos a través de la [Sede electrónica del Ministerio de Defensa](#), de manera presencial en el mismo centro o en cualquier oficina de registro oficial o a través del correo del DPD@mde.es firmadas por la plataforma [valide](#).

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace [Política de privacidad Ministerio de Defensa](#)

En, a de de 202..

Fdo (solicitante):.....

Fdo (cónyuge):.....

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD (1)

(Marcar lo que se aporte)

- ☐ FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA O EN SU CASO CERTIFICADO DE NACIMIENTO (con documento que acredite el número de componentes de la unidad familiar)
- ☐ FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA (EN SU CASO)
- ☐ FOTOCOPIA DE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE CIRCUNSTANCIA DE FAMILIA MONOPARENTAL (EN SU CASO)
- ☐ FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN DEL IRPF DE CADA MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR, O CERTIFICADO DE NIVEL DE RENTA (EN SU CASO)
- ☐ CERTIFICADO QUE ACREDITE EL TRABAJO DEL CÓNYUGE, SIEMPRE QUE NO SEA PERSONAL CIVIL O MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA
- ☐ FOTOCOPIA DE LA ACREDITACIÓN DE DISCAPACIDAD O PERSONA A CARGO DEPENDIENTE (EN SU CASO)
- ☐ DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA PERSONA DEL MINISDEF (EN SU CASO)

NOTA:

(1) El órgano gestor se reserva el derecho de solicitar la documentación que crea necesaria para la correcta baremación de las solicitudes.

- Sr. Director del HCD GÓMEZ ULLA CSVE